

CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LAS PyMESMICRO EN VENEZUELA EN FUNCIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS ONTOLÓGICAS DESDE SU PRAXIS Y SU COTIDIANIDAD.

THEORETICAL CONCEPTUALIZATION OF VENEZUELA'S PYMESMICRO IN ACCORDING TO ONTOLOGICAL CHARACTERISTICS AND IT'S EVERYDAY PRAXIS

Arrieche, Leidy.
Universidad de Carabobo. Venezuela
leidy3399@hotmail.com

Gelanzé, Francisco.
Universidad de Carabobo. Venezuela
francisco.gelanze@gmail.com

Medina, Emmanuel.
Universidad de Carabobo. Venezuela
emmanuelmedina@hotmail.com

RESUMEN

Desde el punto de vista teórico, las PyMESMICRO en Venezuela no han recibido la atención que se merece, pues generalmente se da mayor importancia a las grandes organizaciones. No obstante, las grandes empresas han presentado ciertas debilidades que se reflejan en factores como el desempleo, baja calidad de los productos, así como también la poca producción, a diferencia de las PyMESMICRO que a lo largo del tiempo han ido evolucionando en innovación, empleo y crecimiento a pesar de la falta de apoyo financiero. En este orden de ideas el presente ensayo tiene como finalidad, la conceptualización teórica de las PyMESMICRO en Venezuela en función a las características ontológicas desde su praxis y su cotidianidad. En consecuencia, los ejes temáticos a desarrollar son los siguientes: Las PyMES en Venezuela, PyMESMICRO en Venezuela y su ingreso al MERCOSUR, Las PYMES y la realidad venezolana.

Palabras claves: PyMESMICRO, Conceptualización, características ontológicas.

ABSTRACT

From the theoretical point of view, the PyMESMICRO in Venezuela has not received the attention it deserves, giving more emphasis to the large organizations. However, large companies have presented certain weaknesses which are reflected in a series of factors such as unemployment, low quality in products as well as low production, among other things, unlike PyMESMICRO which over time it has evolved into innovation, employment and growth, despite the lack of financial support. In this vein the present investigation aims, the theoretical conceptualization of PyMESMICRO in Venezuela according to the ontological characteristics from their practice and their daily lives. Consequently, the themes to be developed are the following: the pymes in Venezuela, PyMESMICRO in Venezuela and its admission into MERCOSUR, the pymes and the Venezuelan reality.

Keywords: PyMESMICRO, Conceptualization; Ontological characteristics.

INTRODUCCIÓN.

El presente ensayo tiene como objeto de estudio presentar una visión holística de la pequeña, mediana y la micro empresa en el contexto venezolano. La información documental que lo sustenta proviene de las investigaciones realizadas del tema por los investigadores, Leidy Arrieche, Francisco Gelanzé y Emmanuel Medina, quienes actualmente se encuentran

cursando estudios de Doctorado en el programa Doctoral en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Los ejes temáticos de la investigación se dividen en tres, el primero de ellos es una breve pero necesaria conceptualización teórica sobre el tema de estudio partiendo del estado del arte de la disciplina y siendo el carácter documental la base metodológica a ser utilizada, pues se hace necesaria la revisión bibliográfica de algunos autores que han investigado sobre la temática abordada, así como de la hermenéutica interpretativa para poder comprender e interpretar todo lo necesario con el fin de elaborar la investigación. El segundo eje se basa en el estudio del ser en general y sus propiedades planteando en el discurso la introducción de las PyMESMICRO en el MERCOSUR lo cual brinda el carácter ontológico del artículo y el tercer eje tiene como fin la elaboración de una conceptualización teórica del objeto estudio partiendo de su praxis y cotidianidad lo cual se refleja en la sección relativa a las PyMESMICRO en la realidad Venezolana, lo cual brinda el escenario para presentar las reflexiones finales del objeto estudio y así cerrar la temática abordada.

La PyMESMICRO en Venezuela.

Para dialogar de la Pequeña, Mediana y la Micro Empresa, primero hay que hablar de la definición de Empresa como tal. En este sentido nos referimos al concepto económico de empresa en el cual según Gadea (2004), es la organización del trabajo ajeno y del capital, para producir bienes o servicios destinados a ser cambiados. En este orden de ideas Legis (2005), afirma la empresa es una unidad de producción, lo cual implica la combinación de un conjunto de factores económicos según la acción planeada por un sujeto llamado empresario, lo cual sienta las bases para lo comentado por Ramones (2012), quien la define como una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores, persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos y a su vez prestando servicios en el mercado. En el mismo orden de ideas Maldonado (1999), donde: “dos o más personas convienen en mancomunar esfuerzos o capitales o ambas cosas, para la obtención de un fin, el cual es de interés común para los participantes” y nuestro código de comercio venezolano en su artículo 200 lo establece: “son aquellas que tienen por objeto uno o más actos de comercio”.

Cabe acotar que existen discrepancias entre diversos autores sobre si el fin de la empresa solo es obtener ganancia o si existen las que no tienen finalidad de lucro, pero lo que sí es indudablemente cierto es que hoy día deben tener como fin el desarrollo económico de los pueblos y la sustentabilidad de la misma en el tiempo a través de la autogestión, por ello la importancia del tema a tratar.

Actualmente en Venezuela indiscutiblemente se están respirando tiempos de cambio, que van desde cambios políticos, como económicos y comerciales. Temas relacionados con la pobreza y el desempleo, ocupan un lugar protagónico en las agendas de los distintos actores sociales. Sin embargo, también se debe considerar la iniciativa por parte de diferentes entes, instituciones y hasta organismos sin fines de lucro que buscan fomentar el emprendimiento como una opción para generar fuentes de empleo mediante la creación de nuevos negocios y nuevas empresas. Dentro de este entorno, Canelón y Bisnogno (2009) opinan que la transformación de las estructuras productivas y la competitividad tienen una vital importancia, así como también la búsqueda de soluciones las cuales, junto con el crecimiento económico, conlleven al desarrollo sostenible de la nación.

Ante todo esto, la comunidad académica marca y hace énfasis en la progresiva importancia de la Pequeña y Mediana Empresa conocida como PyME, la cual según dentro de la clasificación de la empresa según Hernández (1998) se ubica de acuerdo al tamaño de la misma y el interés se centra en fomentar su crecimiento, o de fortalecer el mantenimiento continuo de las ya existentes, cabe acotar que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de la República Bolivariana de Venezuela las micro y medianas empresas son recogidas bajo un mismo parámetro el cual es contar con menos de cincuenta trabajadores en nómina, y las medianas menos de cien.

En sintonía con lo previamente explicado para efectos financieros y fiscales la Federación de Colegios de Contadores Públicos la define de acuerdo a los Principios de Contabilidad de Aplicación General (VEN NIF) “Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia”.

Entendiendo que la obligación pública de rendir cuentas es la relacionado con las entidades que tiene su participación patrimonial en bolsa de cotización de valores públicas o aquellos que manejen activos fiduciarios de un amplio grupo de terceros, este último suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de ahorro, las compañías de seguro entre otras relacionadas con este tipo de actividad.

Además, a manera de brindar una mirada holística del objeto estudio y la importancia del análisis del mismo es importante citar a Páez (2008), quien realizó un estudio con énfasis en cuantificar a las PyMES en Venezuela, llegando a la conclusión de que el 99% de las empresas de todos los sectores de actividad económica pertenecen a la pequeña y mediana empresa (industria, comercios y servicios), y para Veneconomía Hemeroteca (2000) las PyME's en Venezuela representan un 7% del Producto Interno Bruto (PIB), razón que resalta la importancia e interés de la presente investigación.

La PyMEsMICRO en Venezuela y su ingreso al MERCOSUR

Al referirse a las PyMEsMICRO se puede decir con firmeza que se trata de aquellas empresas las cuales, por sus características relacionadas a la cantidad de empleados, clientes y presupuestos manejados, operan con recursos propios y en muchos casos de acuerdo a la variedad de productos que les sean solicitados, esta situación ocasiona que los recursos económicos de las PyMEsMICRO les dificulte crecer y abarcar una gran variedad de bienes, e incluso innovar y avanzar en máquinas y equipos.

No obstante, sobre las PyMEsMICRO en Venezuela, investigaciones previas han dejado en manifiesto que uno de los problemas más importantes es la falta de financiamiento, y en el caso de ser financiados, las políticas que regulan el préstamo tienden a representar una estrangulación financiera para la entidad. Lo cual es paradójico, pues el financiamiento es utilizado por muchos como política de enviste financiero para el impulso de las PyMEsMICRO. También, cabe acotar que existen otros problemas no menos importantes los cuales aquejan a las PyMEsMICRO y traen como consecuencia una alta probabilidad de fracaso debido a dificultades administrativas relacionadas con una mala gestión del conocimiento y de planificación fiscal.

Otro aspecto es la subjetividad que predomina en las decisiones tomadas, pues muchas veces se trata de empresas familiares y por esto ocurren ese tipo de situaciones poco ortodoxas, lo cual se presenta a consecuencia de la poca preparación procedimental ya que muchas veces no cuentan con manuales de políticas y procedimientos. Agregando que en la actual (año 2016) situación económica que vive Venezuela, con el nivel más alto de inflación registrado en la historia, esto según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el Banco Central de Venezuela, con una inflación de ciento ocho con setenta por ciento (108,70%) entre Enero-15 y Septiembre-15 y un ciento cuarenta y un por ciento (141,50%) proyectada hasta Diciembre-15, la economía nacional se ve afectada considerablemente a en todos sus niveles.

En este orden de ideas y de acuerdo con Siller (2005), en algunas oportunidades las PyMEsMICRO fracasan antes de ingresar al mercado, y esto por la falta de planificación que no les permiten crecer dentro del mismo y adaptarse a la actualidad, como decía Lucio Anneo Séneca en su Carta XXXVI “Ningún viento será bueno para quien no sabe a qué puerto se encamina” la proximidad al éxito lo da la planificación, quien no planifica está viviendo siempre bajo el riesgo de la improvisación, hay que considerar que la mejor improvisación es la que se prepara adecuadamente.

En Venezuela no se le ha dado a las PyMEsMICRO el grado de importancia que les corresponde, ya que si así fuera se lograría un gran impacto en el desarrollo económico del país, considerando que según Páez (2008) Ob.cit, representan un 99% de las entidades que hacen vida en la economía. Sin embargo, un aspecto relevante para el sector de las PyMEsMICRO en Venezuela, es haber ingresado al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), siendo este un punto importante para su evolución, pues es una posibilidad que le permite integrarse a los mercados internacionales.

Como miembro del MERCOSUR, este bloque comercial podrá contribuir a posibles proyectos innovadores relacionados ya sea en tecnología o políticas comerciales, permitiendo así la optimización interna de la pequeña y mediana empresa, claro está, esto resultaría un verdadero desafío para el estado, visto que las características comparativas y competitivas de los productos ofrecidos por los países miembros en una economía de mercado no controlado representara para los venezolanos una verdadera prueba de fuego dada las diferencias significativas con el modelo comercial al cual está inmerso Venezuela puerta adentro, por cuanto se debe considerar la conformación de redes productivas orientadas a las sinergias empresariales, aumentando de esta manera el nivel competitivo de las PyMEsMICRO en Venezuela. Esto definitivamente es un reto para quienes hoy día llevan las riendas del país y para quienes hacen la vida económica productiva en la cotidianeidad.

Las PYMEsMICRO y la realidad venezolana

En cuanto al desarrollo evolutivo que han tenido las PyMEsMICRO en el país, el petróleo ha jugado un papel importante, por lo que, de acuerdo con Rosales (1997:14) “en el caso venezolano, hay que añadir el efecto petrolero que pesa considerablemente en la economía y que presiona por una sobrevaloración de la moneda, restándole con ello fuerza exportadora a la producción local”. Situación que aqueja a la economía venezolana.

La reciente baja en los precios del petróleo Venezolano en las cotizaciones internacionales, según lo informado por el Ministerio para el Poder Popular de Petróleo y Minería, han hecho sentir estrago en nuestra economía, como consecuencia de esto el ejecutivo nacional

incremento el impuesto sobre la renta (ISLR) según Gaceta Oficial extraordinaria Nro. 6.210 del 30/12/2015, de treinta y cuatro por ciento (34%) a cuarenta por ciento (40%) para aquellas entidades generadoras de efectivo y sus equivalentes en sus transacciones, adicionalmente una nuestra configuración impositiva según en la Gaceta Oficial Extraordinaria 6.152 del 28/11/2014, traduciéndose en la inclusión de las entidades exentas y exoneradas de impuesto al pago del mismo, dejando por fuera la categoría de entidad sin fines de lucro, ejemplo clásico las fundaciones sin fines de lucro ahora pagan setenta por ciento (70%) de impuesto por las donaciones que ellas hacen (este porcentaje sujeto al ser solidariamente responsable del pago del impuesto).

La eliminación del ajuste por inflación que generaba beneficios fiscales para aquellas entidades que invertían más en nuestro país, es decir: si la inversión hecha por los socios es mayor al activo de la entidad esto le generaba una pérdida fiscal que a su vez se traducía a una disminución de la utilidad contable (luego de la conciliación de la renta) y un menor pago de impuesto.

Y la creación de Impuesto a las grandes transacciones financieras según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.201 de fecha 30 de diciembre de 2015, que entra en vigencia para el primero de febrero de 2016, que impactará en un cero con setenta y cinco por ciento (0,75%) de las transacciones que con o sin intermedio de instituciones financieras haga la entidad tiene la obligación de pagarlo.

La tradicional dependencia del petróleo en Venezuela es la decisión política económica que han tenido todos los gobiernos desde el bum petrolero, lo cual se convierte en consecuencias económicas en nuestro país vistas el día de hoy por todos los ámbitos nacionales. Sin embargo, a pesar de lo comentado o tal vez gracias a ello, el emprendimiento está a la orden del día y esto ha permitido que todavía una cantidad importante de entidades sigan a flote, pero la pregunta es ¿Cuánto tiempo podrá aguantar el sector productivo bajo esta realidad?

Reflexiones finales

Aportar una contextualización de la realidad desde este ensayo sobre las PyMESMICRO en Venezuela desde los acontecimientos económicos recientes (últimos 15 años) definitivamente hace reflexionar sobre las características endógenas de la realidad venezolana, sin que esto implique que las teorías económicas no sean aplicables en la región, es el traje hecho a la medida desde su confección, en este sentido es importante destacar que las PyMESMICRO no solo son de carácter comercial, también son de carácter no lucrativa sin menoscabo a su interacción en el mercado.

Dada la dinámica económica en Venezuela y considerando que la única constante en el tiempo son los cambios y la necesaria adaptación ante ellos, las PyMESMICRO deben demostrar diariamente su capacidad de adaptación ante dicha dinámica, evolucionando en pro de su propia sobrevivencia, entonces los investigadores afirman que a pesar de las vicisitudes comentadas y sobre las cuales se ha reflexionado, muchas de estas entidades se mantienen sólidas como entes aportadores de mejora en la calidad de vida en sus comunidades, en la productividad y competitividad en el sector económico.

Como bien se comentó, las PyMESMICRO han sabido arraigarse a la sociedad y sus aportes hacen la sinergia necesaria para el alcance del objetivo nacional, se debe considerar que las definiciones son diversas, van desde número de empleados, monto del capital, monto del

ingreso anual hasta obligación de rendir cuenta pública y el manejo de activos fiduciarios de un amplio grupo de terceros, en este caso depende del cristal con el cual se observe la realidad (fiscal, impositivo, legal, laboral y/o financiero).

Sin embargo, dada la realidad en la cual está sumergida actualmente Venezuela, es necesario acotar que a pesar de la buena pro de los emprendedores dueños de las PyMESMICRO, muchas de ellas pudieran llegar a extinguirse por las dificultades presentes en la aprobación de financiamiento (tanto en el sector financiero público como privado) dado que los requisitos exigidos para el apoyo financiero son burocráticos y considerando que alguna de ellas puedan conseguir consignar todos los requisitos en cuestión, el plan de financiamiento se convierte más bien en un estrangulamiento económico como bien se comentó y definió en el cuerpo del ensayo, las políticas son a corto plazo (máximo 18 meses) a menos que sea una entidad manufacturera (certificada así por: Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos), en ese caso la tasa de financiamiento es variable iniciando en 36% nominalmente (sin considerar la tasa de interés efectivo).

Entonces, sin ánimos de caer en un tono apocalíptico, las limitaciones están al orden del día, muestra de ello es en primer lugar que tienden a ser entidades familiares, donde la gerencia se palpa desde el corazón y no desde la razón, esta pudiese ser la principal razón por la cual se extinguen en el tiempo o en el caso de no dejar de existir, no pasan de su estatus al de una gran empresa, de ello se apropia el principio de Peter, consiguiendo su techo. Otra limitación al alcance del crecimiento económico son los niveles inflacionarios actuales y proyectados a futuro, donde si no existe un buen programa de estrategias ante las condiciones existentes en Venezuela en la actualidad, que pueda proteger a la entidad ante el abrumador impacto de la inflación ya mencionada, probablemente la misma y en términos coloquiales, no logre surfear la ola en el tiempo.

REFERENCIAS

1. Banco Central de Venezuela. Índice de Precios al Consumidor (INPC) [Documento en línea] http://www.bcv.org.ve/excel/4_5_7.xls?id=410
2. Canelón, A. y Bisogno, F. (2009). Rasgos del empresario venezolano en la pequeña y mediana empresa (PyME). Investigaciones de la MicroPyME No.4 Acerca de la Cultura Empresarial en el Sector de la MicroPyME. CIDPyMESMicro, FACES UC
3. Código de Comercio, Gaceta N° 475 Extraordinaria del 21 de diciembre de 1955. El Congreso de la República de Venezuela.
4. Gadea, M. (2004). Factores que intervienen en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, y su impacto en la economía venezolana. Trabajo especial de grado no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
5. Hernández, M. (1998). Las empresas venezolanas. Investigaciones de la MicroPyME No.1 Administración de la Pequeña y Mediana Empresa. Una revisión documental. FACES UC
6. Legis (2005). Guía Práctica para Gerenciar la pequeña y Mediana Empresa (PYME). Caracas.
7. Maldonado, M. (1999). Sociedades Mercantiles en venezolanas. Editorial Mariela Salzano de Rojas (1999)
8. Ministerio para el Poder Popular para el Petróleo y Minería, Precio Cesta Venezolana de Petróleo [Documento en línea] <http://www.mpetromin.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=45>

9. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), versión 2009, aprobada en Directorio Nacional Ampliado Extraordinario, reunido en Caracas el 17 de octubre de 2009.
10. Páez. T. (2008). Nuevas tecnologías de información en las PyMEs. Serie profesional. El Nacional. Venezuela
11. Ramones, L. (2012). Incidencia del mercado financiero en la pequeña y mediana empresa (pymes) del sector industrial, San Vicente I, Maracay, estado Aragua. Trabajo especial de grado no publicado, Universidad de Carabobo, Venezuela.
12. Rosales L (1997) Estrategias gerenciales para las pequeñas y medianas empresas. Ediciones IESA. Caracas, Venezuela
13. Siller, P. (2005). Las pequeñas y medianas empresas [Documento en línea] Recuperado el 10 de Enero 2016 de www.geopolis.com
14. Tribunal Supremo de Justicia, Gaceta Oficial [Documento en línea] <http://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>
15. VenEconomía Mensual, Vol. 17, Num. 8, Año 2000, PP. 9-14. Categoría: Economía y Finanzas, Autor: Michaela Ridgway, Pequeñas empresas: gran futuro 31/05/2000 [Documento en línea] http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp76_65.pdf

Síntesis curricular de los autores

Arrieche López, Leidy J.

Supervisora jefa en la Policía de Carabobo, Lic. en Administración de Recursos Humanos (UNERS), TSU en Informática (IUTEPAL), Magister en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales (UC), doctorando en el programa: Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo.

Gelanzé Sevilla, Francisco M.

Profesor de la Universidad de Carabobo, Ingeniero Industrial, Magister en Ciencia Política y Administración Pública (UC). Actualmente cursa el quinto cuatrimestre en la Maestría en Gerencia y Tecnología de la Información (UJAP) y es doctorando en el programa: Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo.

Medina Henríquez, Emmanuel

Profesor de la Universidad de Carabobo, Lic. en Contaduría Pública egresado de la Universidad de Carabobo, Magister en Ciencias contables y es doctorando en el programa: Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo.